

La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—250 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro, Marcelino y Erasmo ob. y mr.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y media.

AL PÚBLICO.

Es innegable, porque está en la conciencia de todos, que la prensa exclusivamente política influye muy poderosamente en el modo de ser de los pueblos, y siendo el barómetro que marca el grado de cultura y de civilización de las naciones, á la vez que el fiel reflejo de la opinión en sus múltiples y variadas manifestaciones, es el factor por excelencia para el planteamiento y resolución de los más intrincados problemas sociales; pero no es ménos cierto que la prensa esencialmente administrativa, por lo mismo que se asienta en el terreno de la práctica, cuyos principios, solidifica el tiempo y corrobora la experiencia, es de resultados más inmediatos, positivos y tangibles y sus beneficios trascienden á las colectividades y á los individuos en rigurosa proporción á los medios y á las fuerzas que empleen para llegar á obtenerlos. Negar la importancia de una y otra sería una aberración lastimosa, ó un absurdo imperdonable; sería anegarse en las simas cenagosas del excepticismo más grosero. La primera extiende su vuelo por las regiones inmensas de lo abstracto, de lo ideal; la segunda se resigna á encerrarse en el estrecho continente de lo concreto y de lo real. Aquella trabaja y edifica muchas veces sobre lo hipotético; ésta sobre lo seguro, lo indubitable. ¿Cuál de ambas responde á las necesidades del momento? Desde luego se puede afirmar de una manera concluyente que la segunda es la que puede demostrar y demuestra más empeño en defender y fomentar los intereses morales y materiales de los pueblos. Y esto resulta muy lógico y racional si se tiene en cuenta que, fuera del bullicio de la Corte y depuestas las pasiones y animosidades de los partidos políticos, que en tanto número, por desgracia, existen en nuestra nación, se oyen más bien las quejas del pueblo que paga y se palpan los efectos perniciosos de una administración viciada y desatendida. Y tan es así, que hoy ha pasado á ser proverbio aquella sencilla, pero muy elocuente frase, cantada en todos los sitios y en todos los tonos; «ménos política y más administración.»

Hay que convencerse de una vez, que si solo se fija nuestra atención en la política y se desatiende la administración en todas ó en algunas de sus ramificaciones, indefectiblemente sucumbiremos; pero sucumbiremos de necesidad, á fortiori, y con tanta vergüenza que ocultaremos el rostro con la manos como para apartar de nosotros la ignominia. Este aserto se prueba con dos palabras: El Estado existe para darnos leyes, orden, justicia, etc., y necesita, como es natural, del concurso de los ciudadanos para hacer cumplir las primeras, conservar el segundo, adminis-

trar la última y, finalmente, para procurar á todos el bienestar que tenemos derecho á esperar de su benéfico influjo y de su poderosa y sábia iniciativa. ¿Obramos así en los presentes tiempos? ¡Error lamentable! Todo lo queremos del Estado y nada para el Estado. Así se explica que, el número de los políticos, y, por ende, aspirantes á los destinos públicos, sea tan excesivo, que casi iguale al de los productores y contribuyentes. De ahí que de día en día se creen nuevas plazas en las Dependencias del Gobierno y Diputaciones, para dar entrada á empleados tal vez inexpertos, y se aumenten considerablemente los impuestos hasta el extremo de hacerlos insoportables para todos, y de todo punto ruinosos para el que demora su solvencia.

Seamos, pues, más administradores, y ménos políticos, más productores y ménos pretenciosos, en la seguridad, de que á imitación de las familias, procederán de igual manera los municipios y las provincias; y el Estado, libre de tanto parásito, aumentará su Tesoro, su prestigio y su poder; poder, prestigio y Tesoro, que refluirá en provecho de los pueblos.

A levantar el ánimo abatido de éstos en la cuestión que nos ocupa, á fomentar en lo posible sus intereses morales y materiales, y á defenderlos con nuestras escasas fuerzas en el terreno de la legalidad y del derecho, venimos con decidido empeño al estadio de la prensa, persuadidos de que, cuantos abunden en nuestras ideas de afianzar el bienestar relativo de los pueblos de esta provincia en la empresa que hoy inauguramos, responderán á nuestro llamamiento, que no lo hacemos con el fin de lucrarnos sino con el anhelo ferviente de cooperar á su bien, que también será el nuestro.

La Redaccion.

El periódico que hoy empieza á ver la luz pública con el título de LA CRÓNICA, además de ajustarse en el fondo al programa, que inserto vá á la cabeza de este número, estará dividido, por lo que al orden en los trabajos conviene, en las once secciones siguientes:

1.^a *La religiosa*, en que se anunciará á nuestros lectores los santos del día, así como las funciones que hayan de celebrarse en cada uno de los templos de esta capital.

2.^a *De diversiones públicas*. En esta seccion, se dará cuenta de los espectáculos de todo género, los que, además de anunciarse con la debida antelación, se darán á conocer, luego que hayan tenido lugar, en una revista especial, si así lo exige su importancia.

3.^a *La doctrinal*, que contendrá artículos armónicos con el lema que nos ha servido de fundamento para ésta publicación.

4.^a *La oficial*, donde se transcribirán las leyes, decretos, reales órdenes, circulares, etc. que se hallen insertos en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de Gobiernos civiles, militares y, si á juicio de la Redaccion, fueren de interés para los suscritores á LA CRÓNICA.

5.^a *De noticias*. En ella se darán cuantas puedan adquirirse de la capital, de la provincia, de la nación y del

José María Esteban

extranjero, siempre que sean oportunas, curiosas y de reconocida utilidad.

6.^a *Prensa periódica*, que comprenderá lo más sustancial que den á conocer los periódicos en general; pero sin que LA CRÓNICA haga comentario alguno en punto á política interior ni exterior.

7.^a *Telegramas*. En esta sección se insertarán los que pongan al corriente á nuestros lectores de la marcha política exterior, y de los sucesos más importantes que ocurran en todo el mundo civilizado.

8.^a *Correspondencia*. En ella tendrán cabida las cartas que nos remitan los corresponsales de Madrid y provincias, llevando preferencia en su inserción las que revistan más interés, por su oportunidad y materia de que traten.

9.^a *De variedades*. A ella se destinarán, todos los escritos que por su indole especial, no puedan ser insertos en las secciones precedentes, como revistas de ferias y mercados; noticias de descubrimientos; del movimiento científico y literario; de modas etc., etc.

10.^a *Última hora*. Ocuparán este lugar, los telegramas de nuestro servicio particular.

11.^a *De anuncios*. Los suscritores al periódico LA CRÓNICA tendrán derecho á la inserción gratis en el mismo, de tres anuncios de á cuatro líneas cada uno por mes, sin que la razón que se alegue de no haber hecho uso de aquél en los meses precedentes, sea bastante para alterar el número de dichos anuncios en lo sucesivo.

OFICIAL.

—Leemos en la *Gaceta de Madrid* de 31 de Mayo un proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar el convenio entre España y Alemania, firmado en Berlín en 10 del próximo pasado mes, introduciendo algunas modificaciones en el tratado de comercio y navegación vigente entre ambos Estados.

—La Comisión de la Excm. Diputación provincial anuncia en el *Boletín oficial* de ayer subasta pública, que tendrá lugar el 20 del actual á las once de la mañana en el salón de sesiones de dicha Corporación, para contratar el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año económico de 1885 86 de los artículos siguientes: Aceite, arroz, azúcar, azucarillos y bizcochos; bacalao, carbón vegetal, chocolate, garbanzos, judías, fideos y sémola, huevos, pan para los enfermos, tocino, vino tinto y gallinas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la expresada Corporación de 9 á 2 todos los días no feriados.

NOTICIAS

El diario LA CRÓNICA saluda á la prensa periódica en general y muy particularmente á los colegas de ésta provincia, con quienes compartirá gustoso el trabajo que les impone su misión de atender solícitamente con preferencia á todo, á los intereses de la region alto-aragonesa.

Aunque nuestra publicación aparece hoy en forma modesta, como acontece á la generalidad de los periódicos de éste género, cuando por primera vez se lanzan al campo de la discusión, si el público la dispensa la acogida con que poder compensar los sacrificios que la empresa tiene hechos para su establecimiento, sabrá ésta esforzarse hasta el punto de agrandar las dimensiones de aquellas, ó introducir en ella reformas importantes que de seguro agradarán por igual á nuestros abonados.

Se dice, que con cargo al presupuesto especial de gastos carcelarios del partido de Huesca se hace el suministro á los presos pobres, que procedentes de los siete partidos restantes de la provincia, permanecen más ó menos tiempo en las cárceles de esta ciudad, para ser presentados ante la Audiencia en los juicios orales de sus respectivas causas criminales.

De ser esto cierto, llamamos la atención de la autoridad á quien compete corregir semejantes abusos, porque no sería justo ni equitativo que disminuyesen, por aquella causa, los gastos carcelarios de los siete partidos judiciales, con perjuicio manifiesto de los intereses del de la capital.

¿Puede saberse si está ultimado el expediente, que hace referencia á un asunto que se roza mucho con la administración de nuestro Municipio, y sobre el cual llamó la atención hace algun tiempo en términos concretos el Concejal don Santos Naya?

Segun anuncian los periódicos de Madrid dentro de pocos dias se presentará en el Circo Hipódromo un gimnasta condecorado en Lisboa, el cual hace en un minuto treinta y tres planchas seguidas. No encontramos nosotros gran mérito en estos ejercicios.

Conocemos en nuestro pueblo gente, que si bien no hacen en tan corto espacio de tiempo tantas planchas, en cambio superan al de Lisboa en su magnitud.

El muy competente letrado de Hacienda de esta provincia D. Manuel Fernandez, se halla instruyendo un expediente relativo al impuesto de Consumos, en el que se trata de hacer un estudio concienzudo para llegar á obtener el convencimiento de si convendrá optar por el arriendo del expresado impuesto ó será más provechosa la administración del mismo por cuenta del Estado; y al efecto serán consultadas las Corporaciones y Autoridades que para ello tengan competencia, como tambien los propietarios y contribuyentes de reconocida ilustración en la materia, con cuyo auxilio, es más que probable, se escogitará el medio que sea más beneficioso para los intereses de la población.

Por nuestra parte dejamos por entero la intervención, que en ese punto pudiéramos tener, á las personas designadas de antemano para entender en él, no sin consignar al propio tiempo que aplaudimos sinceramente la recta intención de aquél digno funcionario en un asunto tan importante ¡Ojala que estos estudios fueran los preliminares para fijar criterio y de conformidad á él decretar leyes sábias con que regir bien á los pueblos!

Segun hemos oido, en las inmediaciones de Seira, pueblo de esta provincia, fuerza de la Guardia civil, que perseguía á un presunto criminal, como no obedeciera éste á la voz de alto y siguiera huyendo, se vió precisada á hacerle fuego, con tan mala suerte, para el perseguido, que quedó muerto en el acto.

Hasta que se tengan noticias oficiales, no salimos garantes de la noticia.

Ha sido nombrado oficial vista de Zaragoza D. Federico Mestre.

Han dado principio con gran lucimiento en la Iglesia de San Vicente el Real las funciones religiosas denominadas las «Flores de Junio.»

Desde 1.^o de Julio próximo quedará establecido en Marquina (Vizcaya) el servicio del giro mútuo.

PRENSA PERIÓDICA.

De *La Correspondencia*:

«Un asunto del mayoo interés trató ayer la comisión de Código civil. Discutió el artículo sobre sucesion de los hijos naturales.»

El Sr. Liniers, ultramontano, manifestó su criterio de que en las sucesiones intestadas debian preceder á los hijos naturales, la viuda, los sobrinos y hermanos, con cuya opinion coincidió el demócrata Sr. Canalejas, obteniendo de esta suerte mayoría el pensamiento, quedando en minoría los Sres. Gamazo y Alonso Martinez.

Mañana se volverá á reunir dicha comisión con asistencia del ministro, y se determinarán con perfecta claridad las distintas tendencias que se han marcado sobre los puntos más principales.»

—«Esta tarde se ha reunido la comisión que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de código civil, y el lunes se volverá á reunir con el ministro de Gracia y Justicia para formular el dictámen inmediatamente.»

—De *La Epoca*:

«A medida que el Sr. Sagasta se separa de la izquierda, avanza la izquierda hácia el Sr. Castelar.»

En una conferencia que celebró ayer el jefe del posibilismo con el Sr. Lopez Dominguez, quedó casi acordada la union para entablar el debate político que tanto repugna el fusionismo.

Decididamente, los partidos liberales están fuera de su asiento, y así se confunden con tan lastimosa improvidencia, no los afines, sino los más antitéticos.

Son unas verdaderas desdichas estas entradas y salidas tan difíciles de comprender como eran para un colono del señor Campoamor los estudios metafísicos de éste. Teníale el colono por poeta y nada más que por poeta: habia leído y celebrado los versos de su amo, que le sonaban como perlas; pero cuando hubo oido que tambien escribía de metafísica, creyó que se trataba de nuevas minas y pidió á su señora un ejemplar de *lo absoluto*.

Poco despues lo devolvía diciendo: «No he entendido una jota de estas filosofías: deben ser como el que saluda y dá las gracias, que no dá nada, sin embargo.»

Así nos parece á nosotros de las aproximaciones y separaciones de ciertos grupos, que lo mismo dá que estén juntos ó separados.

TETEGRAMAS

De La Correspondencia.

Paris, 31.

Segun el proyecto de ley acordado ayer en consejo de ministros, que será sometido á las Cámaras, contra los emblemas sediciosos, se prohíbe terminantemente la exhibición pública de banderas que no sean la nacional francesa ó las de las potencias extranjeras.

Hasta mediados del mes próximo no comenzará en la Cámara de diputados la discusión de presupuestos, y se calcula que hasta fines de julio no se podrán cerrar las Cámaras.

Paris, 31.

Hoy han llegado numerosas comisiones representando ayuntamientos, universidades, escuelas, clubs y otras corporaciones de Francia, para asistir al entierro de Victor Hugo. El cuerpo de éste será conducido hoy al gran catafalco construido bajo el arco de la Estrella.

Berlin, 31.

El emperador de Alemania sigue mejor. Ayer recibió á varias personas en audiencia privada.

Paris, 31.

Ha fallecido el principe Roberto de Orleans, primogénito del duque de Chartres y sobrino del duque de Montpensier.

CORRESPONDENCIA

AGENCIA CORRESPONSAL TELEGRÁFICA.

Madrid 31 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: En esta Corte, las conversaciones, los cabildos y los comentarios están hoy reducidos á dos ó tres asuntos fuera de los cuales á nada se concede importancia.

El entierro de Victor Hugo en Paris: los conflictos que éste origina, el temor de algaradas en aquella población, y el sentimiento general por tan importante pérdida para las letras, son una de esas causas á que antes me refiero.

La marcha del Dr. Ferrán á Valencia, á estudiar ante la comision nombrada por el Gobierno, el resultado de sus inoculaciones anti-coléricas; el entusiasta recibimiento que le han hecho en las estaciones del tránsito, y particularmente en Alcira, y la curiosidad por conocer el dictámen de la antedicha comision, son otro motivo para embargar la atención pública, siendo el tercero, la lectura del discurso de entrada en la Real Academia Española del académico Dr. Sr. D. José Zorrilla. Tal curiosidad y tal entusiasmo reina por oírle, que aquella alta corporación ha decidido celebrar tan importantísimo acto, al que se asegura concurrirán SS. MM. en un local más capaz que el suyo, habiendo elegido el paraninfo de la Universidad.

Perfectamente se comprende aquella amorosidad y este entusiasmo. Tratándose de un poeta tan notable y tan popular como el inspirado autor del «D. Juan Tenorio», natural es que todos deseen oírle tanto más, cuanto que segun parece vá á pronunciar el discurso en verso. El encargado de contestarle es el Excmo. Sr. marqués de Velmar.

Siguese comentando mucho en los círculos políticos de esta capital las dificultades que surgen todos los dias para la union de los fusionistas é izquierdistas en uno sólo y gran partido liberal. Ayer se aseguraba que sólo consistía ya la realización de tan importante acto político en la forma en que el partido habia de poner en práctica la ley de garantías; esto, que podrá ser verdad, no implica para que todos creamos, y al decir todos me refiero á los que, esperamos los acontecimientos para juzgarlos imparcialmente, que tras de esa han de surgir otra y otra dificultad.

Entre las reuniones importantes que se anuncian para esta semana se cuentan las siguientes: una de diputados republicanos bajo la presidencia del Sr. Castelar para plantear las bases de una union; otra, en el teatro de la Alhambra de libre-cambistas para discutir el tema «Ruptura de las relaciones comerciales con Inglaterra y consecuencias para la riqueza española» y una velada del Ateneo científico artístico y literario de Madrid en honor de Victor Hugo que promete estar brillantísima.

Respecto á diversiones, hoy hay un acontecimiento en esta Corte. Corrida extraordinaria, de beneficencia, la cual también promete estar muy animada. El programa es el siguiente: ocho toros del duque de Veragua y de D. Felix Gomez, de Colmenar, muertos por los diestros, Frascuelo, Lagartijo, el Gallo y Mazantini, cuyas cuadrillas tomarán todas parte en la brega. La hora de salida del correo no me permite decir á V. como ha resultado la corrida.

Fuera de esta fiesta popular, que siempre llama la atención en Madrid, el sitio más concurrido en estas noches en que empieza á sentirse el calor, es el teatro de verano levantado por Ducazcal próximo á uno de nuestros mejores jardines, al cual ha tenido el capricho de poner su nombre de pila. El teatro Felipe, es hoy el punto de cita de lo mejor de esta Corte.

Son cuantas novedades puedo comunicar á V. en esta primera carta, quedando hasta otra suyo afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—A. C.

Barcelona 31 Mayo 1885.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi buen amigo: Pues que por obra y gracia de una amistad antigua hállome convertido en corresponsal de su periódico, para el cual, como para sus lectores y para V. deseo larga y próspera existencia héteme en mi puesto. Juro por mi alma que antiguas remembranzas y añejas simpatías aderezánme el sitio de tal suerte que más que mucho satisfecho en él me encuentro. Desde el veo caras tan amigas y oigo tan conocidas voces que instintivamente alargó los brazos en busca de las manos tantas veces y tan cariñosamente estrechadas. Algo ménos mozo y algo más sombrío hallaránme muchos, que ni el tiempo pasa en balde ni siempre se encuentra el ánimo tan terso que sobre él resbalen, sin arrugarle, achaques y zozobras. Como soy me tomen, y esto más tendré que agradecer á todos.

Ignoro, á fé, de que índole han de ser mis cartas, pues de tal modo anda subdividido el oficio de escritor, que es ya difícil acertijo hallar tema á gusto de todos. Aparte de esto, que no es poco, encuentro de ningún interés para mis lectores de allende el Cinca, cosas que aquí por importantes se tienen y ocupan, como tales, lenguas y plumas. Ahora mismo andan por acá los que de política se ocupan comentando á voz en grito y con tonos subidos en el pentágono las elecciones de Seo de Urgell, donde, segun parece, ha habido *codillos* no muy limpios y sorpresas tales como ni aún en las comedias de magia se encuentran. ¡Magnífico tema para una carta! Pero ¿qué importa á los oscenses? Dícese que el candidato triunfante, obtuvo inesperados votos é inesperados palos: dícese que, pequeño como és corrió como un galgo: dícese que..... ¡Pero allá se las hayan los de Urgell que es á quienes interesa! La cosa, para ustedes y para todos, no es nueva.

¿Haré mi carta sobre asuntos literarios? Taday! como dicen en Asturias ¡ni aun mentarlos siquiera! No es ciertamente que falten obras en esta población donde los editores abundan; lo que falta es originalidad. Lo bueno que aquí se publica es ya viejo: lo nuevo es ménos que regular. Hoy acude al recurso de la ilustración, lo que antes se basaba en el ingenio del escritor. No desespero yo de ver publicada una obra literaria por cuadros al óleo semanales. En tanto que llega ese día—que seguramente llegará—nos contentamos con grabados más ó ménos peores y con cromos al almazarrón, *soi disant*, oleografías. Como escepción á la regla general, recomiendo á ustedes los *Dramas musicales de Wagner*, publicados por la casa de Cortezo y Compañía: no es cosa nueva, pero están bien traducidos, bien impresos, bien ilustrados y encuadernados con lujo y elegancia.

La misma abundancia de noticias teatrales háceme receloso de darlas. Toda la *troupe* cómico-lirico-gimnástica de Madrid, se dá cita todos los veranos en Barcelona. En el Teatro principal actúan con Mario y Cepillo, la Mendoza Tenorio y la Rodriguez: en el Liceo cantan la Teodorini con Massini y Murel: en el Tivoli la compañía de Cereceda con la clásica Montañés y la Delgado: en Novedades zarzuela con Berges, Loitia Soler y la simpática Soler di Franco: al Español vendrá Vico con sus comparsas artísticas: al Teatro Rivas la Tubau de Palencia con Catalina. Añadan á todo esto, ópera italiana en el Buen retiro á dos reales entrada y escándalo, y el Circo con los gimnastas de todos los años y alguna que otra novedad y se convencerán, sino lo están ya, de que bien podemos divertirnos.

¡Y nos divertimos, á fé! Pregunten ustedes á los comerciantes, y á los industriales, y á los braceros y á todo el mundo, y verán ustedes lo divertidos que estamos. Yo hago, por lo general, poco caso á esas quejas que se fundan en el egoísmo particular: pero el clamoreo dice bien á las claras que hay razón en las quejas—¡hay, señorito! decíame con voz melancólica un pobre hombre que vive de la limosna de los transeuntes, ¡hay señorito! Malo, muy malo está todo, cuando mi oficio anda tan mal como marcha hace algun tiempo: de seguir así, tendré que buscar trabajo!—Mediten ustedes sobre tales frases y.... saquen la consecuencia.

Hemos tenido *carreritas* de caballos con premios y apuestas inclusives. La *cosa* se va aclimatando en Barcelona, quizá porque no tienen razón de ser su existencia. Es un medio como otro cualquiera de mostrarse aficionado á la que no se entiende, y de hacer ostentación de dinero, lujo y boato, Dios sabe como adquiridos. La diversión (?) es aburrida por todo lo alto: pero merced á ella se juega, se va en coche y se pasa por *sportman*, y aun á trueque de un tabardillo, y como es moda, van todos los tontos y muchos que no lo son para reirse de los primeros. No creo que con las carreras se mejore la raza caballara, como algunos pretenden: por mi parte entiendo que tal fiesta es el tipo de lo escéntrico, de lo aburrido y de lo menos festivo.—ZIG-ZAG.

ULTIMA HORA.

(Servicio particular para LA CRÓNICA.)

Madrid 1'20 tarde.

Recibido 5 tarde.

Es probable la inteligencia entre los liberales.

Diputado Labra continúa en el Congreso impugnando presupuesto Puerto-Rico.

Sin noticias de Paris.

Huesca.—Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CRÓNICA

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

PRECIOS DE SUSCRICION Y ANUNCIOS

El precio de suscripcion es de 75 céntimos de peseta al mes en Huesca, y fuera 2'50 pesetas al trimestre, pago adelantado.

Se admiten sellos en pago, exceptuando los de timbre móvil.

Los anuncios de columna pagarán 5 céntimos de peseta la línea por insercion.

Si son de mayor anchura ó de tipos ó forma especial á precios convencionales.

Los anuncios de temporada ó clichés contrato especial económico.

Comunicados y reclamos según su tipo y su dimension, precio convencional.

Los suscritores tendrán derecho á la insercion grátis de TRES anuncios mensuales de cuatro líneas cada uno, mientras dure su abono y siendo propio el anuncio.

PELUQUERÍA

DE

RAMON PUEYO

HUESCA.

En este establecimiento se halla de venta un gran surtido de trenzas de excelente pelo y confeccion esmerada en todos los colores y tamaños, desde tres pesetas en adelante.

Redecillas para la frente de todos los colores y tamaños á precios reducidísimos.

También por encargo se confecciona todo lo concerniente al arte de peluquería.

Se afeita, corta, peina y riza el pelo con puntualidad y se lava la cabeza con la acreditada CAN CAPELLIER.

Todos los trabajos se hacen dentro de las primeras 24 horas

Nogués, hermanos

En este antiguo y acreditado establecimiento de cordelería, alpargatería y demás artículos propios de tal género de industria, hallará el público la puntualidad, economía y esmero más recomendables y que tantos favores le han proporcionado en el transcurso de los años que la casa se abrió al consumo.

Se envía notas de precios á quien la solicite.

COSO BAJO, 44, HUESCA.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa 4, laboratorio y pormenor. Sacramento 2, botica y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia.

BAZAR OSCENSE.

Lorenzo Cosculluela

PLAZA DE ZARAGOZA

HUESCA.

Grandes almacenes de perfumería, bisutería, quincalla y juguetería.

Talleres para la construcción de toda clase de muebles, espejos, molduras y estampas.

Gran depósito de camas de hierro, cunas y gergones metálicos.—Fabricación de baulería.

Ornamentos de Iglesia, sacras, candeleros, cruces, librería, objetos de escritorio y todo lo indispensable á las familias.

Las mercancías compradas en este establecimiento, salen perfectamente embaladas.

Los precios son fijos igualmente para todos.

Plaza de Zaragoza, Huesca.



ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las cinco de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

TALLER MARMOLISTA OSCENSE

DE

MARCELINO ARTERO

Plaza de Lizana, número 4, HUESCA.

En este establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al arte de Marmolista.

COCHE. Se vende uno descubierto, de cuatro ruedas, en muy buen estado y por poco precio. Informarán en la Imprenta del este periódico.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres: Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencana. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en todas las de Huesca.

ARTES. Revista semanal ilustrada que ve la luz pública en Zaragoza, muy conveniente para tallistas, carpinteros, ebanistas, herreros y albañiles.

Suscribese en Zaragoza, calle de D. Jaime I, 43, casa de don Casto Miguel.

En el despacho de la Imprenta de este periódico hay números de muestra.

Precio de suscripcion.—Un año 8 pesetas.—Seis meses, 4'50.—Pago adelantado.

HOJALATERÍA

DE

JOSÉ TOÑOLA

Calle de Santo Orencio

HUESCA.

Se construyen toda clase de canales de zinc, plomo y hoja de lata; se hacen composturas de bombas y demás efectos propios del oficio.

8, Coso bajo 8.—HUESCA.

Acaba de abrirse al público el nuevo establecimiento de

MÁQUINAS DE COSER,

precedentes de Alemania, de la acreditada casa de

FRISTER Y ROSSMAN,

las más perfectas y elegantes de todas las hasta hoy conocidas; tienen canillero y lanzadera automáticos, volante niquelado y tablero incrustado.

Todos los modelos á dos pesetas cincuenta céntimos semanales; 10 por 100 descuento al contado; enseñanza gratis.

En el mismo establecimiento hay hilos, seda, agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de máquinas; se reciben encargos para sellos de Caouchou, goma sistema norte-americano.

No comprar máquinas sin visitar antes este establecimiento

8, Coso bajo, 8

HUESCA.

ZAPATERÍA

DE

LEÓN CORAL.

En este establecimiento se construye toda clase de calzado.